

**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
78° ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD – WHA78**

**ITEM 13.5. PRODUCTOS MÉDICOS DE CALIDAD SUBESTÁNDAR Y
FALSIFICADOS**

Gracias señor Presidente. Agradecemos por el Informe de Evaluación del Mecanismo de Estados Miembros.

Colombia respalda la continuidad del Mecanismo, y recomienda la generación de capacidades por parte de OMS a profesionales de la salud en el tema, para incrementar la capacidad técnica y operativa del mecanismo, así como alinear el Mecanismo con objetivos SMART y metas claras para maximizar su beneficio.

Colombia participa activamente en este mecanismo y ha liderado el grupo de trabajo sobre estrategias para abordar la distribución de productos médicos subestándar y falsificados en Internet. A nivel nacional, avanzamos en regulación, vigilancia y control del mercado de medicamentos y dispositivos médicos, con medidas orientadas a prevenir, detectar y responder a estos riesgos, incluyendo el monitoreo continuo y estrategias específicas para el comercio en línea.

Consideramos fundamental que la OMS, con apoyo de la Oficina Regional para las Américas, promueva el intercambio de experiencias entre países y fomente la cooperación para fortalecer la producción de insumos esenciales en salud y mitigar la comercialización de productos de calidad subestándar y falsificados.

Finalmente, Colombia respalda a la OMS como expresión del multilateralismo, la lucha por el derecho a la salud universal, la justicia y la paz global e invita a los Estados Miembros a mantener el compromiso con su sostenibilidad.

Gracias.